



Programación de Violonchelo

Índice

Índice	2
Introducción	3
ENSEÑANZAS BÁSICAS	4
Objetivos.....	4
Contenidos.....	6
Criterios de Evaluación	8
Primer Curso de Primer Ciclo.....	11
Segundo Curso de Primer Ciclo.....	15
Primer Curso de Segundo Ciclo.....	20
Segundo Curso de Segundo Ciclo	25
Prueba de Acceso a 2º, 3º y 4º de EE.BB.	30
Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales	30
ENSEÑANZAS PROFESIONALES	31
Objetivos.....	31
Contenidos.....	35
Criterios de Evaluación	36
Primer Curso de las Enseñanzas Profesionales.....	39
Segundo Curso de las Enseñanzas Profesionales.....	45
Tercer Curso de las Enseñanzas Profesionales.....	51
Cuarto Curso de las Enseñanzas Profesionales	56
Quinto Curso de las Enseñanzas Profesionales.....	61
Sexto Curso de las Enseñanzas Profesionales	66
Metodología	71
Evaluación.....	74
Medidas de Atención a la Diversidad.....	75
Materiales y Recursos.....	77
Actividades de Extensión Cultural y Promoción Artística	77
Educación en Valores.....	78
Pruebas de acceso a cursos distintos de 1º de EE.PP.....	80
ANEXO I.....	81
ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19.....	83

Introducción

Una educación de calidad es la riqueza mayor y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos. La educación es fundamental e importantísima en la formación de las personas e influye decisivamente en su futuro, tanto personal como profesional. Es un problema del presente que se ocupa del futuro, y como tal deducimos que educación y planificación son términos de que están íntimamente ligados.

Etimológicamente la palabra programa procede de la palabra griega *programma*, descripción previa y de *prograsm* que significa pronunciar por escrito. El concepto de programar significa según la Real Academia Española: "Idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto". Es decir, programar es hacer una previsión de aquello que se pretende hacer en un futuro.

Para programar tenemos que concretar y organizar los elementos que darán forma a la intención educativa. El primer paso lo dan las administraciones educativas a través del diseño curricular prescriptivo y suponen, en consecuencia, el primer nivel de concreción curricular. Las pautas marcadas por las administraciones educativas, sin embargo, son generales y son desarrolladas posteriormente en varios niveles de concreción. El presente documento, la programación didáctica, representa el tercer nivel de concreción curricular, y es la competencia de los departamentos didácticos de cada centro.

Para conseguir una programación didáctica de calidad, se han tenido en cuenta una serie de factores:

- Las directrices generales de currículum de la administración educativa y el proyecto educativo del centro al que se dirige.
- Debe ser un documento práctico que intente facilitar y mejorar el rendimiento de los esfuerzos a través de la adecuada previsión.
- Es una herramienta de trabajo flexible que es sometida a una constante revisión ya que todos los elementos son susceptibles de adaptación.
- Coordina los diferentes equipos docentes, desde los diversos profesores de la misma especialidad como los de otras especialidades y departamentos, procurando una educación integral para el educado.
- Esta programación está pensada con el mayor detalle concebible para responder a la realidad del Real Conservatorio Profesional de Música de Almería y de sus alumnos.

ENSEÑANZAS BÁSICAS

Objetivos

Objetivos Generales de las Enseñanzas Básicas de Música

Las Enseñanzas Básicas (EE.BB.) de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las EE.BB. de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

Objetivos Específicos de las Enseñanzas Básicas de Música

Los objetivos específicos de las EE.BB. de música serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- a) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- b) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.

- c) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Las EE.BB. de música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno.

Objetivos Generales de los Instrumentos de Cuerda-Arco

La enseñanza instrumental en las EE.BB. tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Contenidos

Contenidos Específicos de los Instrumentos de Cuerda-Arco

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
3. Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
4. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el *vibrato*, como elementos de expresión musical.
5. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
6. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
7. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
10. Estudio de las posiciones.
11. Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
12. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
13. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
14. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
15. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

16. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
17. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
18. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

Criterios de Evaluación

Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Básicas de Música

La Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. (BOJA 09-07-2009), señala los siguientes criterios de evaluación comunes a todas las Enseñanzas Básicas.

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

Primer Curso de Primer Ciclo

Objetivos

1. Conocer las partes y características del instrumento.
2. Adoptar una posición corporal correcta con el mismo.
3. Conseguir un ambiente familiar favorable para desarrollar una cultura musical.
4. Desarrollar la memoria.
5. Adquirir la capacidad de escuchar interna rítmica y melódica.
6. Saber analizar formalmente obras sencillas.
7. Empezar a comprender la necesidad de un hábito correcto de estudio.
8. Interpretación de obras sencillas, solo y con acompañamiento.

Contenidos

Conceptuales

- Afinación del Violonchelo con la ayuda del afinador electrónico.
- La producción del sonido: presión del arco en diferentes puntos de la cuerda.
- Trabajo del arco en toda su extensión.
- Golpes de arco básicos: *detaché*, *legato*, *staccato*, *stentato*.
- Concepto de escala e iniciación a su práctica.
- Mantenimiento del pulso.
- Importancia del silencio.
- Relajación física.
- Respiración natural.
- Desarrollo de la memoria.
- Iniciación a la lectura a primera vista.

Procedimentales

- Uso del arco en toda su extensión en cuerdas al aire.
- Perfecta distribución del mismo.
- Diferencia dinámica y acentos.
- Ataque en cualquier punto del arco.
- Desarrollo del *legato*.

- Trabajo de los golpes de arco en las escalas más comunes.
- Primera posición. Segunda posición. Posición media.
- Figuras y silencios básicos: redonda, blanca, negra y corchea.
- Obras “solo” y con acompañamiento.
- Memorizar pequeñas piezas. Leer a primera vista pequeñas frases.
- Analizar formalmente obras y ejercicios que se interpreten.
- Interpretación de obras en grupo.

Actitudinales

- Desarrollo del interés por la música como medio de conocimiento y comunicación.
- Interés por el instrumento.
- Comprensión de la importancia de adquirir una buena colocación de cuerpo, piernas, brazos y manos y de coordinar los movimientos con la respiración.
- Valoración de la necesidad del estudio diario y organizado.
- Participación activa y creativa en las actividades de la clase y del conservatorio.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- La correcta colocación del instrumento: desarrollo del equilibrio corporal y del control postural.
- Inicio de los golpes de arco básicos: *detaché*, *martelé* y *legato* en todas las cuerdas.
- Comienzo del trabajo de la mano izquierda: primera posición sin empleo de extensiones.
- Iniciación al control del sonido y la memorización.

2º Trimestre

- Ampliación del trabajo de los golpes de arco con distintas variantes rítmicas.
- Trabajo de la articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Iniciación al estudio de escalas en 1 octava (sol mayor y re mayor) y escalas en dos octavas (do mayor)
- Ampliación del trabajo de memorización.

3º Trimestre

- Refuerzo de todo lo aprendido anteriormente.
- Inicio al estudio de la extensión entre primer y segundo dedo.
- Desarrollo de la flexibilidad y de la naturalidad. Control de todo el arco.
- Lectura e interpretación de sonidos en las cuatro cuerdas y con todos los dedos.

** Nota: Junto con los aspectos mencionados en la secuenciación del curso se valorará para la evaluación del alumno la consecución del resto de objetivos y contenidos correspondientes al curso según los criterios metodológicos y los criterios de evaluación.*

Actividades de Recuperación

Éstas se basarán directamente en los objetivos no alcanzados durante el curso, por cada individuo, haciendo una síntesis de los mismos, y combinándolos con los del curso al que promociona.

A causa de que el alumnado de EE BB no tiene la oportunidad de realizar una recuperación en septiembre, el profesorado contemplará actividades de recuperación de la nota en una fecha a finales del 3º trimestre antes de la evaluación ordinaria de junio.

Recursos y Materiales

Métodos y Obras

- Método de Violonchelo [Principiantes, Odile Bourin. Edit. Herry Lemoine].
- Egon Sassmannshaus. Primeros ejercicios en el Violonchelo. Volúmenes 1 y 2. Ed. Bärenreiter.
- Lee: Los Primeros Pasos del Joven Violonchelista.
- Lee: Método Práctico de Violonchelo. Ed. Boileau. Barcelona (en español), o ed. Schott. Mainz.
- Loeb: Escalas y Arpegios, para utilizar durante todo el ciclo.
- Suzuki: *Cello School* vol.1.

Criterios Mínimos de Promoción

A continuación, se exponen los criterios mínimos de promoción que el alumno debe trabajar para lograr los objetivos a un nivel que le permitan promocionar al siguiente curso.

- Escalas de: Do M. (dos octavas), Sol M. (una octava), Fa M. (una octava) y Re M. (dos octavas) en redondas (una por arco) y en blancas (ligadas de dos en dos).
- Los arpeggios de las tonalidades anteriores y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco).
- Del libro Cello School, vol.1 de Suzuki, los estudios 1, 2, 3, 4, 8 y 9.
- Del Método para violonchelo de Sebastián Lee, los estudios 1, 2, 3, 6, 8 y 9 de primera posición (págs. 6 a 9) o 5 estudios de S. Lee más 5 estudios del joven Violonchelista (ejercicios de cambios de posición hasta el 29).
- El alumno debe interpretar como mínimo un estudio de memoria al trimestre.

Segundo Curso de Primer Ciclo

Objetivos

1. Continuación en un sentido más amplio de los objetivos del primer curso en cuanto a la producción del sonido.
2. Ser consciente de la implicación de todo el cuerpo en la producción del sonido: el peso de los brazos, sus articulaciones, independencia y coordinación de ambos y relajación muscular.
3. Precisar la afinación.
4. Desarrollar la memoria. Interpretar de memoria una pequeña pieza.
5. Adquirir un hábito correcto de estudio. Aprender a identificar los problemas para poder resolverlos.
6. Mejorar la capacidad de escucha interna, rítmica y melódica.
7. Comprender la importancia de la práctica en conjunto para mejorar la capacidad de tocar en grupo.

Contenidos

Conceptuales

- Correcta distribución del arco.
- Peso de los brazos. Relajación. Respiración.
- Presión del arco.
- Dinámica y agógica.
- Trabajo sobre las escalas.
- Articulación de la mano izquierda.
- Posición correcta de ésta.
- Posición fija y cambios a media posición.
- Afinación correcta: escucha interna.
- Independencia de los brazos. Independencia de los problemas de cada uno.
- Mayor complejidad rítmica.
- Interiorización rítmica: identificación auditiva, de lectura, e interpretación.

- Desarrollo de la memoria.
- Lectura a primera vista.
- Identificación de la forma y fraseo adecuado.
- Hábitos correctos de estudio.

Procedimentales

- Trabajo de los golpes de arco (*legato, détaché*) sobre escalas en una y dos octavas
- Práctica de los arpeggios mayores y menores.
- Trabajo de la articulación de la mano izquierda y fuerza de los dedos en posición fija.
- Estudio progresivo de las posiciones, primera y media.
- Interpretación de piezas en dichas posiciones, adaptando y relacionado la técnica y su ejercicio abstracto con la música.
- Reconocer previamente el sonido de lo que está escrito (escucha interna).
- Memorizar pequeños fragmentos y trabajarlos técnicamente fuera de contexto: mitad de velocidad, articulación de la mano izquierda, afinación correcta. Trabajo del golpe de arco correspondiente en cuerdas al aire, en escalas o fragmento de ellas.
- Lectura a primera vista de pequeñas frases u obras sencillas.
- Reconocer formalmente las piezas a interpretar y frasear adecuadamente.
- Trabajo de conjunto.

Actitudinales

- Desarrollo del interés por la música como medio de conocimiento y comunicación.
- Desarrollo del interés por el instrumento y curiosidad por su repertorio y posibilidades.
- Comprensión de la necesidad del estudio diario y bien aprovechado.
- Participación activa en las actividades de clase y del Conservatorio.
- Asistencia a recitales y conciertos en general y de violonchelo en particular.
- Apreciación de la diferencia entre el trabajo técnico abstracto o “serio” y la interpretación musical (expresión).
- Comprensión la necesidad de la constancia en el estudio, aumentado el tiempo diario dedicado al mismo.

Criterios Metodológicos

- Profundización y desarrollo permanente de todos los contenidos del curso anterior y afianzar los mismos.
- Perfeccionamiento de la emisión del sonido.
- Trabajar los golpes de arco conocidos.
- Practicar ejercicios de mecánica en la digitación, en la mano izquierda.
- Desarrollo de la articulación, afinación, precisión rítmica e intensidad.
- Desarrollar la lectura a primera vista.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje progresivo, verificado el profesor su rendimiento.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección posible y con una adecuada expresión las obras de su nivel.
- Demostrar la capacidad para estudiar de manera organizada, regular y eficazmente.
- Demostrar interés, atención, curiosidad y comprensión en las clases.
- No faltar a clase.
- Participar en las audiciones y demás actividades.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Trabajo de la mano izquierda: ampliación y refuerzo de lo aprendido anteriormente:
 - Primera posición con y sin extensión.
 - Mecanismo de la articulación de los dedos.
 - Control de la afinación.
 - Cambios de posición: concepto y procedimientos.
- Trabajo de la mano izquierda:
 - Control sobre el movimiento continuo del brazo.
 - Desarrollo de los golpes de arco básicos.

- Iniciación al conocimiento de los elementos que intervienen en la producción del sonido: conceptos de peso, velocidad del arco y punto de contacto.

2º Trimestre

- Continuación y ampliación del mecanismo de la mano izquierda.
- Estudio de la segunda posición con y sin extensión.
- Continuación del estudio de las escalas: escala de Re Mayor en dos octavas y escalas de Si b en dos octavas.
- Trabajo específico de los cambios de cuerda.

3º Trimestre

- Uso flexible de la mano izquierda y ampliación del mecanismo de esta: diferentes ritmos y velocidades.
- Ampliación del estudio de la segunda posición.
- Precisión en el empleo de los dedos de la mano izquierda en las posiciones estudiadas.
- Continuación y perfeccionamiento de los golpes de arco básicos prestando mucha atención a los cambios de cuerda y a los distintos planos del brazo derecho.

Nota: Junto con los aspectos mencionados en la secuenciación del curso se valorará para la evaluación del alumno la consecución del resto de objetivos y contenidos correspondientes al curso según los criterios metodológicos y los criterios de evaluación.

Durante el segundo y el tercer trimestre también se atenderá al estudio de una o varias piezas con acompañamiento de piano de las que figuran en la programación a elección del profesor según su buen criterio.

Actividades de Recuperación

Éstas se basaran directamente en los objetivos no alcanzados durante el curso, por cada individuo, haciendo una síntesis de los mismos, y combinándolos con los del curso al que promociona.

Recursos y Materiales

Métodos y Obras

- Lee: El joven violonchelista.
- Lee: Método práctico de violonchelo.
- Feuillard: Método del joven violonchelista.
- Friss Antal: *Gordonka Iskola II*.
- Bartok: duos.
- Frank Bridge: *Canción de Primavera*.
- Suzuki: *Cello School*, vol.2.

Criterios Mínimos de Promoción

- Escalas de: Do M., Sol M., Fa M. y Re M. (todas en dos octavas), así como las escalas correspondientes a los estudios que a continuación se indican, en redondas (una por arco) y en blancas (ligadas de dos en dos).
- Los arpeggios de las tonalidades anteriores y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco).
- Del Método para violonchelo de Sebastián Lee, los estudios 1, 2, 3, 8, 10, 11, 13 de cambios de posición (págs. 16 a 31) o 5 estudios de Lee más el joven violonchelista y Feuilliard (cambios de posición)
- Cello School de Suzuki Vol. II, los números 1, 2 y 3.
- El alumno debe interpretar de memoria un estudio al trimestre.

Primer Curso de Segundo Ciclo

Objetivos

1. Ampliar y desarrollar los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocer y utilizar la segunda, tercera y cuarta posición y sus cambios.
3. Desarrollar la independencia de los brazos para conseguir fuerza (presión) en la mano izquierda sin tensión en el brazo derecho.
4. Desarrollar la capacidad auditiva interna para una correcta afinación.
5. Interpretar de memoria una obra acorde con el nivel de tercero.
6. Desarrollar la capacidad de identificar las dificultades y errores y la manera adecuada de resolverlos.
7. Mejorar la lectura a primera vista.
8. Analizar e identificar la forma de las obras, distinguiendo sus elementos constitutivos: frases, motivos, melodía, repetición, contestación y su relación con la armonía.

Contenidos

Conceptuales

- Mayor control del arco en toda su extensión y en diferentes puntos de la cuerda.
- Ampliación de los golpes de arco: *martelé*, *spiccato*.
- Ampliación del estudio de las posiciones, de primera y media, a segunda, tercera y cuarta.
- Escalas en los tonos más comunes: mayores y menores.
- Mejora de la articulación de la mano izquierda.
- Afianzamiento de los desplazamientos (cambios de posición).
- Independencia de los brazos con articulaciones más complejas.
- Mayor seguridad con ritmos más complejos.
- Desarrollo de la capacidad auditiva.
- Desarrollo progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la capacidad de autocrítica.
- Lectura a primera vista.

Procedimentales

- Lectura a primera vista.
- Desarrollo de los golpes de arco sobre escalas en una y dos octavas.
- Práctica de todas las posiciones del diapasón exceptuando las de *capotasto*.
- Trabajo de la afinación.
- Interpretación de obras de memoria.
- Interpretación de obras de conjunto, mejorando la concentración y los reflejos rítmicos, la afinación y el balance con los demás instrumentistas.

Actitudinales

- Interés por la música como medio de conocimiento y comunicación.
- Interés por el instrumento y curiosidad por su repertorio y posibilidades.
- Valoración de la correcta colocación del cuerpo: piernas, brazos y manos.
- Participación activa en las actividades de clase y del conservatorio.
- Asistencia a recitales y conciertos en general y de violonchelo en particular.
- Curiosidad por diferentes estilos de música.
- Comprensión de la necesidad de la constancia en el estudio, aumentando el tiempo diario dedicado al mismo.

Criterios Metodológicos

- Perfeccionamiento de la emisión del sonido.
- Adquisición de hábitos y técnicas de estudio correctas y eficaces.
- Profundización y desarrollo permanente de todos los contenidos del curso anterior y afianzar los mismos.
- Trabajar los golpes de arco conocidos, (*legato, staccato, stentato o portato, martelé, spiccato, détaché*).
- Practicar ejercicios de mecánica en la digitación, en la mano izquierda.
- Desarrollar el fraseo, afinación, precisión rítmica y dinámica.
- Desarrollar la lectura a primera vista.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje progresivo, verificado el profesor su rendimiento.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección posible y con una adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Interpretar al menos una obra de memoria.
- Tocar en público con progresivo autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de las voces.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Refuerzo de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.
- Continuación del estudio de la mano izquierda: articulación y combinación de posiciones.
- Refuerzo de todos los aspectos trabajados de la técnica del arco.
- Ampliación del trabajo de las dinámicas y demás indicaciones expresivas vistas en las diferentes piezas y estudios.
- Iniciación al estudio de la tercera y la cuarta posición.

2º Trimestre

- Trabajo de escalas y arpegios en dos octavas llegando hasta la cuarta posición.
- Trabajo de las extensiones en las distintas posiciones.
- Desarrollo de los cambios de posición: conceptos de *glissando* y *portamento*.
- Combinación de los diferentes golpes de arco introduciendo las nuevas posiciones.
- Inicio al estudio de las dobles cuerdas (terceras y sextas sencillas).

3º Trimestre

- Afianzamiento de los contenidos aprendidos hasta ahora con especial atención a aquellos que lo requieran en cada alumno en particular.

Nota: Junto con los aspectos mencionados en la secuenciación del curso se valorará para la evaluación del alumno la consecución del resto de objetivos y contenidos correspondientes al curso según los criterios metodológicos y los criterios de evaluación.

Durante el segundo y el tercer trimestre también se atenderá al estudio de una o varias piezas con acompañamiento de piano de las que figuran en la programación a elección del profesor según su buen criterio.

Actividades de Recuperación

Éstas se basaran directamente en los objetivos no alcanzados durante el curso, por cada individuo, haciendo una síntesis de los mismos, y combinándolos con los del curso al que promociona.

Recursos y Materiales

Métodos, Estudios y Obras

- Lee: Método Practico de Violonchelo (las cuatro posiciones) (lecciones 1–18).
- Friss Antal: *Gordonka Istkola* III
- Schumann: *Träumerei*.
- Popper: 15 estudios fáciles op.76.
- Lee: Ejercicios de trino, tresillos, notas con puntillo, síncopas, apoyatura, grupeto y mordente.
- Popper. *A la memoria de mis padres*.
- Marcelllo: 6 Sonatas para violonchelo y bajo continuo.
- Godard: *Berceuse* de la ópera *Jocelyn*.
- Romberg: Sonata en si bemol mayor.
- Thiemann: Método de escalas.

Criterios Mínimos de Promoción

- Escalas de dos octavas de Do M., Sol M., Fa M. y Re M y Mib M, así como las escalas correspondientes a los estudios que a continuación se indican, en redondas (una por arco), en blancas (ligadas de dos en dos) y en negras (ligadas de cuatro en cuatro).
- Los arpeggios de las tonalidades anteriores y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco) y ligadas de tres en tres.
- Estudios nº 1, 2, 4, 5, 8, 11 de los 40 estudios para Violonchelo de Sebastián Lee, vol.I.
- Tocar de memoria un estudio al trimestre del método antes mencionado, que esté incluido en el curso.
- Tocar una pieza melódica de las indicadas dentro del apartado anterior o una de dificultad similar aconsejada por el profesor.

Segundo Curso de Segundo Ciclo

Objetivos

Como curso de fin de EE.BB. además de los objetivos detallados en los cursos anteriores, y como resumen de los mismos, el alumno/a deberá haber desarrollado tres puntos básicos al final del ciclo.

La capacidad de escucha interna: interiorización de la melodía, el ritmo, la dinámica y la agógica previa a la lectura e interpretación. Adquirir los reflejos necesarios para la rápida corrección de la afinación.

Conciencia de la implicación de todo el cuerpo en la producción del sonido, es decir: saber cómo conseguir físicamente el sonido que previamente hemos interiorizado: relajación, peso de los brazos, independencia y coordinación de ambos brazos y, en general, una postura relajada y natural.

Aprender a estudiar: saber qué trabajo técnico nos permite avanzar en la dirección que reflejan los puntos anteriores y corregir los defectos que nos apartan de dichos objetivos, de forma que aprovechemos al máximo el tiempo de estudio.

1. Afianzar y desarrollar los objetivos del curso anterior.
2. Desarrollar y perfeccionar los cambios de posición con un correcto movimiento del brazo y mano izquierdos y con independencia del arco.
3. Conocer el mecanismo de las escalas cromáticas y tocarlas con una correcta afinación.
4. Saber ejecutar trinos, mordentes y grupetos.
5. Tocar en cejilla con una colocación del brazo y mano derechos adecuada.
6. Ser capaces de tocar con un nivel adecuado las escalas, estudios y obras señaladas para este curso, utilizando el *vibrato* en notas de larga duración y tocando algunas de ellas de memoria tanto en clase como en audiciones.
7. Tocar con una afinación adecuada y sonido equilibrado, dobles cuerdas con cambios de posición.
8. Conocer los acordes de tres y cuatro notas.
9. Leer a primera vista fragmentos de una dificultad acorde a su nivel.
10. Conseguir hacer los golpes de arco necesarios para tocar los estudios del curso.
11. Interpretar de una forma adecuada a su nivel, los matices y fraseos que encuentren en obras y estudios.
12. Tocar en grupo obras polifónicas siendo capaz de actuar como líder o *tutti* según las circunstancias, discriminando entre voz principal y acompañamiento.

Contenidos

Conceptuales

- Control del peso del brazo para la emisión de un sonido “redondo”.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco.
- Afianzamiento del estudio de las posiciones e iniciación al *capotasto*.
- El *vibrato*.
- Estudio y practica del “trino” y sus diferentes tipos.
- Fortalecimiento de la mano izquierda.
- Escalas y arpeggios con golpes de arco.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Consolidación del sentido rítmico y de la escucha interna.
- Desarrollo de la memoria.
- Capacidad para digitar correctamente una obra o un estudio.
- Capacidad de auto análisis.
- Lectura a primera vista.

Procedimentales

- Primeros trabajos con el *capotasto*.
- Desarrollo de golpes de arco. Trabajo diario de escalas y arpeggios. Aumentar su velocidad.
- Estudios de mayor longitud y dificultad, que combinan la práctica de las posiciones y golpes de arco más complicados.
- Desarrollo de la afinación.
- Estudio del *vibrato*, con pequeños ejercicios, para asimilar los movimientos de los elementos que lo producen.
- Análisis y reconocimiento armónico de las obras.
- Estudiar obras de memoria.
- Interpretación de obras de conjunto, relacionando su sonido con el de los demás componentes.

Actitudinales

- Interés por la música como medio de conocimiento y comunicación.
- Interés por el instrumento y curiosidad por su repertorio y posibilidades.
- Vigilar la correcta colocación del cuerpo, piernas, brazos y manos, coordinando adecuadamente los movimientos y la respiración.
- Comprensión la necesidad de la constancia en el estudio, aumentando el tiempo diario dedicado al mismo.
- Participación activa en las actividades de clase y del conservatorio.
- Asistencia a recitales y conciertos en general y de violonchelo en particular.
- Apreciación de la diferencia entre el trabajo técnico abstracto y la interpretación musical (expresión).
- Curiosidad por diferentes estilos de música.

Criterios Metodológicos

- Adquirir una técnica y un conocimiento estético básico, siendo consciente del trabajo individual y colectivo.
- Desarrollar los criterios musicales e interpretativos.
- Mostrar responsabilidad en la formación, en el aprendizaje.
- Razonar a través de los conocimientos técnicos y artísticos la interpretación.
- Apreciar la importancia de la música como medio artístico de comunicación.
- Integrar la lectura a vista y la improvisación dentro de su formación individual y colectiva.
- Utilizar correctamente los principales golpes de arco.
- Conocer y dominar las cuatro primeras posiciones en las diferentes cuerdas del instrumento.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección posible y con una adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Interpretar al menos una obra de memoria.
- Tocar en público con progresivo autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de los componentes.
- Ser capaz de leer a primera vista, pequeños fragmentos de un nivel adecuado.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Refuerzo de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.
- Continuación del estudio de la mano izquierda: articulación y combinación de posiciones.
- Velocidad y articulación de la mano izquierda.
- Refuerzo de todos los aspectos trabajados de la técnica del arco.
- Ampliación del trabajo de las dinámicas y demás indicaciones expresivas vistas en las diferentes piezas y estudios.
- Iniciación al estudio de la tercera y la cuarta posición.
- Introducción y estudio del *vibrato*.

2º Trimestre

- Trabajo de escalas y arpeggios en dos octavas llegando hasta la cuarta posición.
- Trabajo de las extensiones en las distintas posiciones.
- Desarrollo de los cambios de posición: conceptos de *glissando* y *portamento*.
- Combinación de los diferentes golpes de arco introduciendo las nuevas posiciones.
- Inicio al estudio de las dobles cuerdas (terceras y sextas sencillas).

3º Trimestre

- Afianzamiento de los contenidos aprendidos hasta ahora con especial atención a aquellos que lo requieran en cada alumno en particular.
- Refuerzo y preparación del repertorio escogido para la prueba de acceso.

Nota: Junto con los aspectos mencionados en la secuenciación del curso se valorará para la evaluación del alumno la consecución del resto de objetivos y contenidos correspondientes al curso según los Act y los criterios de evaluación.

Durante el segundo y el tercer trimestre también se atenderá al estudio de una o varias piezas con acompañamiento de piano de las que figuran en la programación a elección del profesor según su buen criterio.

Recursos y Materiales

Métodos, Estudios y Obras

- Loeb: Escalas y arpeggios.
- Thiemann: Método de escalas.
- Dotzauer: 113 Estudios, volumen 1. Estudios op.31.
- Lee: *Estudios Melódicos y Progresivos*, op.31.
- Feuillard: 60 estudios del joven violonchelista.
- Saint-Saëns: *El Cisne* (Carnaval de los Animales).
- Vivaldi: 9 Sonatas para violonchelo y continuo.
- Marcello: 6 Sonatas para violonchelo y continuo.
- Breval: Sonata en do mayor.
- Falla: Melodías.
- Romberg: Sonata en do mayor op.43 nº 2.
- Breval: Concertino en re mayor y Concertino en do mayor.
- Popper: 15 Estudios Fáciles.
- Squire: *Folk Song y Tarantella*.
-

Prueba de Acceso a 2º, 3º y 4º de EE.BB.

Según la ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, en el artículo 7, sobre la estructura y contenido de las pruebas de acceso a cursos distintos del de primero, en la parte correspondiente a la interpretación dice: *“Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso.”* Quien desee presentarse podrá elegir entre estas o entre otras de nivel similar o superior. Para las obras, refiéranse a la bibliografía de referencia bajo el apartado “Recursos y Materiales” de cada curso

El departamento consensuará una serie de criterios de evaluación y calificación para la evaluación del alumnado aspirante de las pruebas de acceso.

Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales

La prueba se regirá según la orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 4º dice: Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria. La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso se establece de acuerdo con la relación de obras contenidas en el Anexo de la citada Orden.

El departamento consensuará una serie de criterios de evaluación para la evaluación del alumnado aspirante de las pruebas de acceso, las cuales estarán basados en los objetivos y contenidos a trabajar durante el 2º curso de 2º ciclo de las EE.BB.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las enseñanzas profesionales (EE.PP.) de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.

La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores. El currículo de las enseñanzas profesionales de música se orientará a:

1. Desarrollar las aptitudes y las capacidades del alumnado.
2. Procurar que el alumnado adquiera los aprendizajes necesarios para alcanzar las finalidades y los objetivos generales establecidos en el presente Decreto.
3. Integrar los aprendizajes y experiencias que se consiguen o adquieren en espacios y tiempos escolares con los que se puedan conseguir o adquirir fuera de ellos.
4. Permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado.

Objetivos

Objetivos Generales de las Enseñanzas Profesionales de Música

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

1. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
9. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Objetivos Específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiriera las capacidades siguientes:

- Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Objetivos Específicos de los Instrumentos de Cuerda-Arco

Las enseñanzas de los instrumentos de cuerda-arco (violín, viola, violonchelo y contrabajo) de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Adquirir todas las capacidades técnicas instrumentales necesarias para la interpretación de las obras programadas para cada nivel.
2. Conocer el repertorio de solista y de grupo, de su instrumento dentro del panorama de las diferentes épocas y estilos.
3. Adquirir un criterio interpretativo propio, a través del conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, del hábito de escuchar música y de los conocimientos adquiridos en clase.
4. Aplicar, con una autonomía progresivamente mayor, los conocimientos formales, armónicos e históricos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
5. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad progresivamente mayor, de acuerdo con el nivel en que se halle el alumno o la alumna.
6. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

8. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.
9. Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.
10. Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.
11. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
12. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
13. Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales, que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música a otros.
14. Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar en las actividades cotidianas los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artístico.
15. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

Objetivos Propios de la Asignatura

La enseñanza del violonchelo en Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración o desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.
- Conocer las posibilidades sonoras del instrumento, sabiendo utilizarlas dentro de las exigencias de cada momento. Tanto en la interpretación individual como colectiva.

- Dominar la lectura a primera vista, consiguiendo fluidez. y comprensión en el ritmo, tonalidad, y fraseo (buscando articulaciones y digitaciones adecuadas).
- Conocer y apreciar otros estilos musicales.
- Reconocer la importancia de la música como medio de expresión interrelacionándola con el resto de las manifestaciones artísticas e intelectuales.

Contenidos

Contenidos Específicos de los Instrumentos de Cuerda-Arco

1. Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
2. Desarrollo de la velocidad y de una buena articulación de la mano izquierda. Desarrollo de la velocidad del arco.
3. Perfeccionamiento de todas las arcadas (*detaché, staccato, spiccato, bariolage, sautillé*). Armónicos naturales y artificiales. El *vibrato* y su aplicación expresiva. Mantener una correcta postura con el instrumento, tanto del cuerpo, como de brazos, manos y dedos. Trabajo de la polifonía. La calidad sonora: *cantabile* y afinación.
4. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Conocimiento del autor, obra y estilo. Análisis formal y armónico básico de las obras. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la relación de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
6. Práctica de la lectura a vista. Práctica de la improvisación.
7. Conocimiento y empleo correcto de una terminología musical referida a intensidades (*p, f, ff,...*), aspectos técnicos (*staccato, spiccato*), aspectos rítmicos y de tempo (*ritenuto, ritardando, accelerando*).
8. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

Contenidos Propios de la Asignatura

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- *Capotasto*, afinación y sonido en las tesituras más altas con pulgar.

- Distinción del grado que ocupa una nota dentro de un acorde., concepción armónica de la nota o frase.
- Dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas) y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las articulaciones y golpes de arco
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía, dobles cuerdas.
- La calidad sonora; diferenciación de “colores” y afinación.
- El *vibrato*.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultante.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus diferentes grafías y efectos.
- Estudio del repertorio propio de este nivel.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Criterios de Evaluación

Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Profesionales

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solista y en conjunto dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de Evaluación Propios de la Asignatura

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos de Enseñanzas Profesionales.
- Interpretar correctamente y con expresividad las obras del repertorio violonchelístico.
- Interpretar al menos una obra de memoria.
- Tocar en público con total autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de los componentes.
- Ser capaz de leer a primera vista, de manera fluida.
- Realizar audiciones técnicas de aula o ante tribunal.¹

¹ Para la prueba técnica de EE.PP. consultar el Anexo I al final de la programación.

Primer Curso de las Enseñanzas Profesionales

Objetivos

- Interpretar un repertorio tanto de obras como de estudios en el que queden plasmados todos los conceptos técnicos y estilísticos trabajados durante dicho período del ciclo, conociendo las principales épocas históricas y aplicando lo trabajado, para su ejecución crítica.
- *Capotasto*, estudio del mismo.
- *Vibrato* y sus diferentes tipos
- Articulaciones lógicas que ayuden a un correcto fraseo.
- Aplicar los conocimientos aprendidos para lograr un uso correcto de la digitación.
- Integrarse en la orquesta.
- Práctica de la lectura a primera vista con obras de dificultad adecuada.
- Asistir a seminarios y conciertos.
- Saber aplicar todos los elementos técnicos del instrumento, que en este momento serán reconocidos por el alumno, tales como golpes de arco, armónicos, *vibrato*, etc.
- Saber discernir, las posibilidades sonoras del instrumento tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

Contenidos

Conceptuales

- Conocer las diferentes etapas musicales, históricas y sus principales criterios de ejecución.
- Conocer la digitación adecuada en cada caso y el uso de las ligaduras, como elemento expresivo.
- Conocer todos los golpes de arco y su base para la realización técnica.
- Conocimiento de las diversas posiciones y el cambio de posición, así como su utilización en diversos casos: escalas, arpeggios, etc., además de su uso como elemento expresivo.
- Estudio con detenimiento del *capotasto* (posiciones con pulgar) para los registros más altos del instrumento.

- Conocimiento del uso de las dobles cuerdas, escalas en terceras, sextas y en octavas.
- Escalas en 3 octavas.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Estudio del trino y sus diferentes tipos.
- Estudio del *vibrato* y los elementos que toman parte en él.
- Adaptarse a los requerimientos de la repentización.

Procedimentales

- Rigor en la interpretación del repertorio tanto de estudios como de obras en este ciclo.
- Trabajar la aplicación de distintas digitaciones y articulaciones en cada pasaje.
- utilizando como definitivo el más adecuado.
- Realización práctica de los golpes de arco comparándolos con otros y observando su diferencia expresiva.
- Uso de escalas en cuatro octavas con diferentes digitaciones, cambios de posición variados y arpegios, en diversas combinaciones, tanto rítmicas como de articulaciones.
- Empleo tanto de dobles cuerdas como acordes en diferentes posiciones.
- Trabajar los “colores” a través del *vibrato* y el arco, para su aplicación en la práctica individual y de conjunto.
- Estudiar las posibilidades técnicas y musicales para obtener mejores resultados en la repetición.

Actitudinales

- Comprender la necesidad de la constancia en el estudio y el máximo aprovechamiento del tiempo disponible, para el mismo.
- Estar en posesión de una buena técnica y mostrar una actitud para encontrar la solución más adecuada en cada circunstancia.
- Mantener una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
- Valorar todos los golpes de arco estudiados.
- Atender a la calidad del sonido y a su correcta afinación.

- Mantener una actitud tolerante en lo musical adaptándose a la necesidad del grupo.
- Estar alerta en la lectura a primera vista para no perjudicar el sentido general de la obra.

Criterios Metodológicos

- Adquirir una técnica y un conocimiento estético, siendo consciente del trabajo individual y colectivo.
- Asumir ideas y adquirir una por medio del criterio y convencimiento propio.
- Desarrollar los criterios musicales e interpretativos.
- Mostrar responsabilidad en la formación, en el aprendizaje.
- Razonar a través de los conocimientos técnicos y artísticos la interpretación.
- Integrar la lectura a vista y la improvisación dentro de su formación individual y colectiva.
- Utilizar correctamente los principales golpes de arco.
- Escalas en tres octavas.
- Conocer y dominar toda la tesitura del instrumento.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Apreciar la importancia de la música como medio artístico de comunicación.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar correctamente y con gran expresividad las obras del repertorio de violonchelo.
- Interpretar al menos una obra de memoria.
- Tocar en público con total autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de los componentes.
- Ser capaz de leer a primera vista, de manera fluida.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Repaso y ampliación de todo lo aprendido durante las EE.BB.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco.
- Continuación del desarrollo de la autonomía en el estudio y la resolución de problemas.
- Estudio del *vibrato*.
- Mejora de la interpretación prestando mayor atención al fraseo y a las dinámicas.
- Estudio de la posición del pulgar.

2º Trimestre

- Continuación del trabajo de dobles cuerdas y de los acordes.
- Estudio de los adornos en especial del trino.
- Introducción y estudio de las escalas en tres y cuatro octavas.
- Precisión en la ejecución de los golpes de arco y combinación de estos.
- Trabajo de las distintas piezas del repertorio.

3º Trimestre

- Asimilación de los conceptos aprendidos anteriormente.
- Desarrollo de la fuerza en la mano izquierda y del mecanismo de ésta.
- Trabajo de la posición del pulgar.

Actividades de Recuperación

Éstas se basaran directamente en los objetivos no alcanzados durante el curso, por cada individuo, haciendo una síntesis de los mismos, y combinándolos con los del curso al que promociona.

Recursos y Materiales

Métodos y Estudios

- Escalas y arpeggios en tres octavas con diferentes golpes arco, con terceras, sextas y octavas.
- Loeb, Feuillard y Thiemann: escalas.

- Dotzauer: 113 Estudios.
- Duport: Estudios.
- Kabalevsky: Cinco estudios op.67.

Obras

- Vivaldi: Sonatas para violonchelo y continuo, 5 a la 9.
- Bach: *Suite* nº 1.
- Beethoven: Sonata nº 1 op.5, fa mayor.
- Klengel: Sonatina para violonchello y piano en do mayor op.47.
- Romberg: Sonata en mi menor op.38 nº 1.
- Fauré: *Serenade*, op. 98; *Sicilienne*, op.78; *Romance*, op.69.
- Falla: Tres obras para violonchelo y piano.
- Romberg: Concertino op.51.
- Beethoven: Variaciones sobre un tema de Judas Maccabeus de Händel.
- Breval: Conciertos nº 2 en do mayor y nº 3 en la mayor / fa mayor.
- Breval: Concertinos 2, 4 o 5.
- Bártok: *Danzas Rumanas*.
- Tchaikovsky: *Chanson Triste* op.40 nº 2.
- Mendelssohn: Romanza sin palabras, op.109.
- Elgar: *Salut d'amour*.
- Schubert/Becker: Momento musical.
- Goltermann: Concierto en sol mayor op.65 nº 4.
- Lee: *Estudios Melódicos y Progresivos*, op.31.

Criterios Mínimos de Promoción

- Escalas de tres octavas en redondas (una por arco), en blancas (ligadas de dos en dos), en negras (ligadas de cuatro en cuatro) y en corcheas (ligadas de ocho en ocho).
- Los arpeggios de las tonalidades correspondientes y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco), ligadas de tres en tres y de seis en seis.

- Escalas en dobles cuerdas (terceras y sextas), de dos octavas, con la adecuada posición del brazo izquierdo y un correcto movimiento.
- Ejercicios de cejilla en posición fija y con cambios de posición.
- 9 estudios elegidos por el profesor (5 o 6 de los Estudios de Duport y 4 o 3 de Dotzauer Vol.II) de entre los citados en el apartado anterior.
- Preludio de la 1ª *Suite* para violonchelo solo de J. S. Bach.
- 1º y 2º tiempo de un concierto u obra a elegir del apartado anterior.
- Una pieza de concierto de entre las que se citan en el apartado anterior o el 3º tiempo del concierto.
- Tocar de memoria un estudio al trimestre de los antes mencionados o una obra que esté incluida en el curso.

Segundo Curso de las Enseñanzas Profesionales

Objetivos

- Interpretar un repertorio tanto de obras como de estudios en el que queden plasmados todos los conceptos técnicos y estilísticos trabajados durante dicho período del ciclo, conociendo las principales épocas históricas y aplicando lo trabajado, para su ejecución crítica.
- *Capotasto*, estudio del mismo.
- *Vibrato* y sus diferentes tipos.
- Articulaciones lógicas que ayuden a un correcto fraseo.
- Aplicar los conocimientos aprendidos para lograr un uso correcto de la digitación.
- Integrarse en la orquesta.
- Práctica de la lectura a primera vista con obras de dificultad adecuada.
- Asistir a seminarios y conciertos.
- Saber aplicar todos los elementos técnicos del instrumento, que en este momento serán reconocidos por el alumno, tales como golpes de arco, armónicos, *vibrato*, etc.
- Saber discernir, las posibilidades sonoras del instrumento tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

Contenidos

Conceptuales

- Conocer las diferentes etapas musicales, históricas y sus principales criterios de ejecución.
- Conocer la digitación adecuada en cada caso y el uso de las ligaduras, como elemento expresivo.
- Conocer todos los golpes de arco y su base para la realización técnica.
- Conocimiento de las diversas posiciones y el cambio de posición, así como su utilización en diversos casos: escalas, arpeggios, etc., además de su uso como elemento expresivo.
- Estudio con detenimiento del *capotasto* (posiciones con pulgar) para los registros más altos del instrumento.

- Conocimiento del uso de las dobles cuerdas, escalas en terceras, sextas y en octavas.
- Escalas en 3 octavas.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Estudio del trino y sus diferentes tipos.
- Estudio del *vibrato* y los elementos que toman parte en él.
- Adaptarse a los requerimientos de la repentización.

Procedimentales

- Rigor en la interpretación del repertorio tanto de estudios como de obras en este ciclo.
- Trabajar la aplicación de distintas digitaciones y articulaciones en cada pasaje utilizando como definitivo el más adecuado.
- Realización práctica de los golpes de arco comparándolos con otros y observando su diferencia expresiva.
- Uso de escalas en cuatro octavas con diferentes digitaciones, cambios de posición variados y arpeggios, en diversas combinaciones, tanto rítmicas como de articulaciones.
- Empleo tanto de dobles cuerdas como acordes en diferentes posiciones.
- Trabajar los colores a través del *vibrato* y el arco, para su aplicación en la práctica individual y de conjunto.
- Estudiar las posibilidades técnicas y musicales para obtener mejores resultados en la repetición.

Actitudinales

- Comprender la necesidad de la constancia en el estudio y el máximo aprovechamiento del tiempo disponible, para el mismo.
- Estar en posesión de una buena técnica y mostrar una actitud para encontrar la solución más adecuada en cada circunstancia.
- Mantener una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
- Valorar todos los golpes de arco estudiados.
- Atender a la calidad del sonido y a su correcta afinación.

- Mantener una actitud tolerante en lo musical adaptándose a la necesidad del grupo.
- Estar alerta en la lectura a primera vista para no perjudicar el sentido general de la obra.

Criterios Metodológicos

- Adquirir una técnica y un conocimiento estético, siendo consciente del trabajo individual y colectivo.
- Asumir ideas y adquirir una por medio del criterio y convencimiento propio.
- Desarrollar los criterios musicales e interpretativos.
- Mostrar responsabilidad en la formación, en el aprendizaje.
- Razonar a través de los conocimientos técnicos y artísticos la interpretación.
- Integrar la lectura a vista y la improvisación dentro de su formación individual y colectiva.
- Utilizar correctamente los principales golpes de arco.
- Escalas en tres octavas.
- Conocer y dominar toda la tesitura del instrumento.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Apreciar la importancia de la música como medio artístico de comunicación.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar correctamente y con gran expresividad las obras del repertorio violonchelístico.
- Interpretar al menos una obra de memoria.
- Tocar en público con total autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de los componentes.
- Ser capaz de leer a primera vista, de manera fluida.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Repaso y ampliación de todo lo aprendido durante el curso anterior.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco e introducción de los golpes de arco con rebote.
- Introducción al análisis como herramienta para una mejor interpretación y ejecución instrumental.
- Continuación del desarrollo de la autonomía en el estudio y la resolución de problemas.
- Estudio del *vibrato*.
- Mejora de la interpretación prestando mayor atención al fraseo y a las dinámicas.
- Estudio de la posición del pulgar.

2º Trimestre

- Continuación del trabajo de dobles cuerdas y de los acordes.
- Inicio de las dobles cuerdas en la posición del pulgar.
- Estudio de los adornos en especial del trino.
- Estudio de las escalas en tres y cuatro octavas y aplicación de distintos golpes de arco.
- Precisión en la ejecución de los golpes de arco y combinación de éstos.
- Trabajo de las distintas piezas del repertorio.

3º Trimestre

- Asimilación de los conceptos aprendidos anteriormente.
- Desarrollo de la fuerza en la mano izquierda y del mecanismo de ésta.
- Trabajo de la posición del pulgar.
- Desarrollo de la madurez musical para una mayor diferenciación de estilos.

Recursos y Materiales

Métodos y Estudios

- Escalas y arpeggios en tres octavas con diferentes golpes de arco, así como terceras, sextas y octavas.
- Feuillard: Ejercicios diarios, ed. Schott.
- Dotzauer: 113 Estudios, vol.2.
- Duport: 21 Estudios para violonchelo.
- Sevcik: 40 Variaciones op.3.
- Cossmann: Estudios diarios.

Obras

Continuación de las del primer curso del ciclo, más:

- Couperin: Piezas de concierto.
- Beethoven: Sonata en sol menor nº 2 op.5.
- Mendelssohn: *Canción sin palabras*.
- Saint-Saëns: *Allegro Appassionato*.
- Popper: Gavotta nº 2.
- Sammartini: Sonata en sol mayor.
- Cassadó: Serenata.
- E. Granados: *Intermezzo de Goyescas*.
- Martinu: *Arabesques*, estudios rítmicos.
- Romberg: Sonata en sol mayor op.43.
- Tchaikovsky/Fitzenhagen: *Nocturno* en re menor.
- Popper: *Serenade* (Spanish dance) op.54 nº 2.
- Veracini: Sonata en re menor.
- Corelli: Sonata en re menor.
- Klengel: Concertino en do mayor op.7.
- Breval: Concierto en sol mayor.

- Vivaldi: Concierto en la menor, sol mayor o do menor.
- Romberg: Concertino op.51.

Criterios Mínicos de Promoción

- Escalas de tres octavas en redondas (una por arco), en blancas (ligadas de dos en dos), en negras (ligadas de cuatro en cuatro), en corcheas (ligadas de ocho en ocho) y en semicorcheas (ligadas de dieciséis en dieciséis).
- Los arpeggios de las tonalidades correspondientes y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco), ligadas de tres en tres y de seis en seis.
- Escalas en doble cuerda (terceras y sextas) de dos octavas, con la correcta posición y movimiento del brazo izquierdo.
- Ejercicios de cejilla en posición fija y con cambios de posición.
- Ser capaz de tocar armónicos naturales con una postura correcta de los dedos que consiga una buena ejecución de los mismos.
- 9 estudios elegidos por el profesor (6 de los Estudios de Duport y 3 de Dotzauer Vol.2) de entre los citados en el apartado anterior.
- *Suite* nº1 en Sol M. para violonchelo solo de J. S .Bach (completa).
- 1º y 2º tiempo de un concierto a elegir de la lista.
- Una pieza de concierto de entre las que se citan o el 3º tiempo del concierto.
- Tocar de memoria un estudio al trimestre de los antes mencionados o una obra que esté incluida en el curso.

Tercer Curso de las Enseñanzas Profesionales

Objetivos

- Interpretar correctamente un repertorio que incluya tanto obras como estudios de las diversas épocas y estilos de acuerdo con este nivel.
- Aplicar progresivamente, con cierta autonomía por parte del alumno, los conocimientos adquiridos en los dos primeros cursos de las EE.PP. en cuestiones relacionadas con la interpretación tales como: digitación, articulación y fraseo.
- Saber aplicar todos los elementos técnicos del instrumento que en este momento sean reconocidos por el alumno tales como: golpes de arco, armónicos naturales, y artificiales, *vibrato*, dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas), *capotasto*, posiciones con pulgar y acordes de 2, 3 y 4 cuerdas.
- Saber discernir las posibilidades sonoras de su instrumento, tanto en la interpretación individual como en la colectiva: orquesta, cámara, etc.
- Progresar en la lectura a primera vista con obras de dificultad adecuada.
- Asistir a seminarios y conciertos de otros estilos musicales.

Contenidos

Conceptuales

- Conocer las diferentes convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
- Conocer y dominar una correcta digitación y articulación (en un determinado fraseo y en una obra en concreto, como elemento expresivo).
- Conocer y utilizar con corrección las dobles cuerdas en intervalos de terceras, sextas y octavas.
- Conocer y ejecutar claramente, diferenciando las articulaciones conocidas, tales como: *staccato*, *legato*, *spiccato*, *martelé*, *portato*, *sautillé*, *detaché*.

Procedimentales

- Conocer correctamente el repertorio planteado para este ciclo.
- Trabajar la aplicación de distintas digitaciones y articulaciones en cada pasaje utilizando como definitivo el más adecuado.

- Estudio de los diferentes golpes de arco y trabajo de los mismos comparándolos entre sí y observando su diferencia expresiva.
- Trabajo de las dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Utilización del *capotasto* en toda la extensión del instrumento.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Trabajo de los recursos sonoros y expresivos del instrumento en función de la interpretación ya sea como solista, en conjunto de cámara o en orquesta.

Actitudinales

- Mantener una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
- Comprender la necesidad de la constancia en el estudio y el máximo aprovechamiento del tiempo disponible, para el mismo.
- Estar en posesión de una buena técnica y mostrar una actitud para encontrar la solución más adecuada en cada circunstancia.
- Valorar todos los golpes de arco estudiados.
- Atender a la calidad del sonido y a su correcta afinación.
- Mantener una actitud tolerante en lo musical adaptándose a la necesidad del grupo.
- Estar alerta en la lectura a primera vista para no perjudicar el sentido general de la obra.

Criterios Metodológicos

- Adquirir una técnica y un conocimiento estético, siendo consciente del trabajo individual y colectivo.
- Asumir ideas y adquirir una por medio del criterio y convencimiento propio.
- Desarrollar los criterios musicales e interpretativos.
- Mostrar responsabilidad en la formación, en el aprendizaje.
- Razonar a través de los conocimientos técnicos y artísticos la interpretación.
- Desarrollar la lectura a vista y la improvisación.
- Utilizar correctamente los principales golpes de arco.
- Conocer y dominar toda la tesitura del instrumento.
- Conocer y dominar las dobles cuerdas.

- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Apreciar la importancia de la música como medio artístico de comunicación.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar correctamente y con expresividad las obras del repertorio violonchelístico.
- Interpretar al menos una obra de memoria.
- Tocar en público con autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de los componentes.
- Ser capaz de leer a primera vista.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Repaso y ampliación de todo lo aprendido durante el curso anterior.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco. Estudio del *sautillé* y del *staccato*.
- Introducción al análisis como herramienta para una mejor interpretación y ejecución instrumental.
- Continuación del desarrollo de la autonomía en el estudio y la resolución de problemas.
- Estudio del *vibrato*.
- Mejora de la interpretación prestando mayor atención al fraseo y a las dinámicas.
- Estudio de la posición del pulgar.

2º Trimestre

- Continuación del trabajo de dobles cuerdas y de los acordes.
- Inicio de las dobles cuerdas en la posición del pulgar.
- Estudio de los adornos en especial del trino.
- Estudio de las escalas en tres y cuatro octavas y aplicación de distintos golpes de arco.
- Precisión en la ejecución de los golpes de arco y combinación de estos.

- Trabajo de las distintas piezas del repertorio.

3º Trimestre

- Asimilación de los conceptos aprendidos anteriormente.
- Desarrollo de la fuerza en la mano izquierda y del mecanismo de ésta.
- Trabajo de la posición del pulgar.
- Desarrollo de la madurez musical para una mayor diferenciación de estilos.

Actividades de Recuperación

Se basaran directamente en los objetivos no alcanzados durante el curso, por cada individuo, haciendo una síntesis de los mismos, y combinándolos con los del curso al que promociona.

Recursos y Materiales

Métodos y Estudios

- Duport: Estudios.
- Franchomme: Estudios op.35.
- Popper: Estudios op.76.
- Offenbach: Estudios op.78.

Obras

- Bach: *2ª Suite*.
- Boccherini: Concierto en sol mayor nº 3, G 480.
- Saint-Saëns: *Allegro Apassionato*.
- Bruch: *Kol Nidrei*.
- Fauré. Elegía en do menor.
- Goltermann: Capricho op.54 nº 4.
- Breval: Sonata en sol mayor.
- Glazunov: *Chant du Menestrel* op.71.
- Grieg: *Melodías Elegíacas* op.34.
- Granados: *Intermezzo de Goyescas*.

- Mendelssohn: Sonata nº 1, en si bemol mayor, op.58.
- Vivaldi: Concierto en sol mayor o similar.
- Romberg: Concierto nº 1 op.2.
- Romberg: Concertino op.51.
- Goltermann: Concierto nº 1 en la menor.

Criterios Mínimos de Promoción

- Escalas de cuatro octavas en redondas (una por arco), en blancas (ligadas de dos en dos), en negras (ligadas de cuatro en cuatro), en corcheas (ligadas de ocho en ocho) y en semicorcheas (ligadas de dieciséis en dieciséis).
- Los arpeggios de las tonalidades correspondientes y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco), ligadas de tres en tres y de seis en seis.
- Escalas en doble cuerda (terceras y sextas) de tres octavas, con la correcta posición y movimiento del brazo izquierdo.
- 9 estudios elegidos por el profesor.
- Preludio de la *Suite* nº2 en Re m. para violonchelo solo de J. S. Bach.
- 1º y 2º tiempo de un concierto a elegir de la lista.
- Una pieza de concierto de entre las que se citan en el apartado o el 3º tiempo del concierto.
- Tocar de memoria un estudio al trimestre de los antes mencionados o una obra que esté incluida en el curso.

Cuarto Curso de las Enseñanzas Profesionales

Objetivos

- Interpretar correctamente un repertorio que incluya tanto obras como estudios de las diversas épocas y estilos de acuerdo con este nivel.
- Aplicar progresivamente, con cierta autonomía por parte del alumno, los conocimientos adquiridos en el Primer Ciclo de Grado Medio en cuestiones relacionadas con la interpretación tales como: digitación, articulación y fraseo.
- Saber aplicar todos los elementos técnicos del instrumento que en este momento sean reconocidos por el alumno tales como: golpes de arco, armónicos naturales, y artificiales, *vibrato*, dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas), *capotasto*, posiciones con pulgar y acordes de 2, 3 y 4 cuerdas.
- Saber discernir las posibilidades sonoras de su instrumento, tanto en la interpretación individual como en la colectiva: orquesta, cámara, etc.
- Progresar en la lectura a primera vista con obras de dificultad adecuada.
- Asistir a seminarios y conciertos de otros estilos musicales.

Contenidos

Conceptuales

- Conocer las diferentes convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
- Conocer y dominar una correcta digitación y articulación (en un determinado fraseo y en una obra en concreto, como elemento expresivo).
- Conocer y utilizar con corrección las dobles cuerdas en intervalos de terceras, sextas y octavas.
- Conocer y ejecutar claramente, diferenciando las articulaciones conocidas, tales como: *staccato*, *legato*, *spiccato*, *martelé*, *portato*, *sautillé*, *detaché*.

Procedimentales

- Conocer correctamente el repertorio planteado para este ciclo.
- Trabajar la aplicación de distintas digitaciones y articulaciones en cada pasaje utilizando como definitivo el más adecuado.

- Estudio de los diferentes golpes de arco y trabajo de los mismos comparándolos entre sí y observando su diferencia expresiva.
- Trabajo de las dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Utilización del *capotasto* en toda la extensión del instrumento.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Trabajo de los recursos sonoros y expresivos del instrumento en función de la interpretación ya sea como solista, en conjunto de cámara o en orquesta.

Actitudinales

- Mantener una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
- Comprender la necesidad de la constancia en el estudio y el máximo aprovechamiento del tiempo disponible, para el mismo.
- Estar en posesión de una buena técnica y mostrar una actitud para encontrar la solución más adecuada en cada circunstancia.
- Valorar todos los golpes de arco estudiados.
- Atender a la calidad del sonido y a su correcta afinación.
- Mantener una actitud tolerante en lo musical adaptándose a la necesidad del grupo.
- Estar alerta en la lectura a primera vista para no perjudicar el sentido general de la obra.

Criterios Metodológicos

- Adquirir una técnica y un conocimiento estético, siendo consciente del trabajo individual y colectivo.
- Asumir ideas y adquirir una por medio del criterio y convencimiento propio.
- Desarrollar los criterios musicales e interpretativos.
- Mostrar responsabilidad en la formación, en el aprendizaje.
- Razonar a través de los conocimientos técnicos y artísticos la interpretación.
- Desarrollar la lectura a vista y la improvisación.
- Utilizar correctamente los principales golpes de arco.
- Conocer y dominar toda la tesitura del instrumento.
- Conocer y dominar las dobles cuerdas.

- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Apreciar la importancia de la música como medio artístico de comunicación.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar correctamente y con expresividad las obras del repertorio violonchelístico.
- Interpretar al menos una obra de memoria.
- Tocar en público con autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de los componentes.
- Ser capaz de leer a primera vista.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Repaso y ampliación de todo lo aprendido durante el curso anterior.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco. Estudio del *sautillé* y del *staccato*.
- Introducción al análisis como herramienta para una mejor interpretación y ejecución instrumental.
- Continuación del desarrollo de la autonomía en el estudio y la resolución de problemas.
- Estudio del *vibrato*.
- Mejora de la interpretación prestando mayor atención al fraseo y a las dinámicas.
- Estudio de la posición del pulgar.

2º Trimestre

- Continuación del trabajo de dobles cuerdas y de los acordes.
- Inicio de las dobles cuerdas en la posición del pulgar.
- Estudio de los adornos en especial del trino.
- Estudio de las escalas en tres y cuatro octavas y aplicación de distintos golpes de arco.
- Precisión en la ejecución de los golpes de arco y combinación de estos.

- Trabajo de las distintas piezas del repertorio.

3º Trimestre

- Asimilación de los conceptos aprendidos anteriormente.
- Desarrollo de la fuerza en la mano izquierda y del mecanismo de esta.
- Trabajo de la posición del pulgar.
- Desarrollo de la madurez musical para una mayor diferenciación de estilos.

Actividades de Recuperación

Éstas se basaran directamente en los objetivos no alcanzados durante el curso, por cada individuo, haciendo una síntesis de los mismos, y combinándolos con los del curso al que promociona.

Recursos y Materiales

Métodos y Estudios

- Popper: Alta escuela del Violonchelo op.73.
- Francomme: Estudios op.35.

Obras

Continuación del curso anterior:

- Bach, J. S: *Suite* nº 3, en do mayor.
- Fauré: *Elegía*.
- Cassadó: *Sonata en estilo antiguo español*.
- F. Mendelssohn: *Sonata* nº 2 en re mayor, op.58.
- Romberg: *Concierto en re mayor*.
- Nin: *Suite Española*.
- Chopin: *Polonesa Brillante*.
- Popper: *Tarantella*.
- Popper: *Polonesa de concierto*.
- Goltermann: *Concierto* nº 1 en la menor.
- Boccherini: *Concierto en si bemol mayor*.

Criterios Mínimos de Promoción

- Escalas de cuatro octavas en redondas (una por arco), en blancas (ligadas de dos en dos), en negras (ligadas de cuatro en cuatro), en corcheas (ligadas de ocho en ocho) y en semicorcheas (ligadas de dieciséis en dieciséis).
- Los arpeggios de las tonalidades correspondientes y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco), ligadas de tres en tres y de seis en seis.
- Escalas en dobles cuerdas (terceras y sextas) de tres octavas, con una posición y movimiento correcto del brazo izquierdo.
- 9 estudios elegidos por el profesor (3 de Popper, 3 de Duport y 3 de los Caprichos de Franchomme) de entre los citados en el apartado anterior.
- *Suite* nº2 en Re m. para violonchelo solo de J. S. Bach (completa).
- Un concierto completo a elegir del anterior punto.
- Una pieza de concierto de entre las que se citan.
- Tocar de memoria un estudio al trimestre de los antes mencionados o una obra que esté incluida en el curso.

Quinto Curso de las Enseñanzas Profesionales

Objetivos

- Interpretar correctamente un repertorio en el ámbito de recital.
- Adquirir un dominio técnico del instrumento para resolver cualquiera problema musical o técnico, que se presente con suficiente autonomía.
- Conocer y dominar suficientemente las posibilidades sonoras del instrumento para la correcta interpretación tanto solista como de conjunto.
- Saber aplicar los conocimientos técnicos y expresivos a las necesidades del medio.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.

Contenidos

Conceptuales

- Diferenciación de las convenciones interpretativas según los distintos períodos musicales.
- Saber aplicar diferentes digitaciones y haber adquirido un criterio propio para la aplicación de la más adecuada en cada caso, según un sentido musical o un sentido práctico.
- Conocer y dominar de las articulaciones y fraseo e independencia de criterio al respecto.
- Conocer la diferencia de interpretación como solista, en conjunto de cámara o en orquesta.
- Diversidad de posibilidades sonoras del instrumento, según el ámbito, o lugar, en el que se interpreta y adaptación al mismo.

Procedimentales

- Interpretar correctamente los estudios y obras del tercer ciclo.
- Estudio crítico de las diversas posibilidades en cuanto a digitación y articulación.
- Estudios específicos de golpes de arco.
- Escalas y arpeggios en cuatro octavas, y en dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Trabajo de las posiciones con *capotasto* y de los armónicos, naturales y artificiales.

- Trabajo del repertorio orquestal.
- Trabajo de lectura a primera vista.
- Interpretar música en público, en diferentes ámbitos y situaciones.

Actitudinales

- Mantener una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
- Comprender la necesidad de la constancia en el estudio y el máximo aprovechamiento del tiempo disponible, para el mismo.
- Apreciar la diferencia entre el trabajo técnico abstracto y la interpretación musical (expresión) y comunicación estética.
- Apreciar el trabajo en grupo con actitud crítica positiva, comunicando ideas y valorando las ajenas.
- Divertirse con la música.

Criterios Metodológicos

- Adquirir una técnica y un conocimiento estético, siendo consciente del trabajo individual y colectivo.
- Asumir ideas y adquirir una por medio del criterio y convencimiento propio.
- Desarrollar los criterios musicales e interpretativos.
- Mostrar responsabilidad en la formación, en el aprendizaje.
- Razonar a través de los conocimientos técnicos y artísticos la interpretación.
- Integrar la lectura a vista y la improvisación dentro de su formación individual y colectiva.
- Utilizar correctamente los principales golpes de arco.
- Conocer y dominar toda la tesitura del instrumento.
- Conocer y dominar las dobles cuerdas.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Apreciar la importancia de la música como medio artístico de comunicación.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar correctamente y con gran expresividad las obras del repertorio violonchelístico.
- Interpretar al menos una obra de memoria. Tocar en público con total autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de los componentes.
- Ser capaz de leer a primera vista, de manera fluida.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Repaso y ampliación de todo lo aprendido durante el curso anterior.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco.
- Introducción al análisis como herramienta para una mejor interpretación y ejecución instrumental.
- Continuación del desarrollo de la autonomía en el estudio y la resolución de problemas.
- Estudio del *vibrato*.
- Mejora de la interpretación prestando mayor atención al fraseo y a las dinámicas.
- Estudio de la posición del pulgar.

2º Trimestre

- Continuación del trabajo de dobles cuerdas y de los acordes.
- Inicio de las dobles cuerdas en la posición del pulgar.
- Estudio de los adornos en especial del trino.
- Estudio de las escalas y arpeggios en cuatro octavas y aplicación de distintos golpes de arco.
- Precisión en la ejecución de los golpes de arco y combinación de estos.
- Trabajo de las distintas piezas del repertorio.

3º Trimestre

- Asimilación de los conceptos aprendidos anteriormente.
- Desarrollo de la fuerza en la mano izquierda y del mecanismo de ésta.
- Trabajo de la posición del pulgar.
- Desarrollo de la madurez musical para una mayor diferenciación de estilos.

Actividades de Recuperación

Éstas se basaran directamente en los objetivos no alcanzados durante el curso, por cada individuo, haciendo una síntesis de los mismos, y combinándolos con los del curso al que promociona.

Recursos y Materiales

Métodos y Estudios

- Escalas en cuatro octavas, sin cuerdas al aire. Arpeggios en cuatro 8ª, así como terceras, sextas y octavas, con diferentes golpes de arco.
- Popper: *High School of Violoncello Playing* op. 73.
- Francomme: *12 Caprichos*, libro 1.
- Pasajes de Orquesta Vol. 1, 2, 3.

Obras

- Bach, J. S: *Suite* nº 3, en do mayor.
- Boccherini: *Concierto* en si bemol mayor.
- Haydn: *Concierto* en do mayor.
- Lalo: *Concierto* en re menor.
- Saint-Saëns: *Concierto* en la menor.
- Ravel: *Pieza en forma de habanera*.
- Cassadó: *Requiebros*.
- Dvorak. *Bosques silenciosos* y *Rondo*.
- Rachmanninov: *Vocalise* op.34.

Criterios Mínimos de Promoción

- Escalas de cuatro octavas en redondas (una por arco), en blancas (ligadas de dos en dos), en negras (ligadas de cuatro en cuatro), en corcheas (ligadas de ocho en ocho) y en semicorcheas (ligadas de dieciséis en dieciséis).
- Los arpeggios de las tonalidades correspondientes y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco), ligadas de tres en tres y de seis en seis.
- Escalas en doble cuerda (terceras y sextas) de tres octavas, con una correcta colocación y movimiento del brazo izquierdo.
- Saber hacer octavas y armónicos artificiales con una buena colocación del brazo izquierdo, relajación y buena ejecución de las mismas.
- Escalas de armónicos artificiales.
- 9 estudios elegidos por el profesor del anterior punto.
- *Suite* nº3 en Do M. para violonchelo solo de J. S. Bach (tres danzas mínimo).
- Un concierto completo a elegir del anterior punto o una sonata de entre las que se citan.
- Una pieza de concierto de entre las que se citan en el apartado anterior u otra de dificultad similar.
- Tocar de memoria un estudio al trimestre de los antes mencionados o una obra que esté incluida en el curso.

Sexto Curso de las Enseñanzas Profesionales

Objetivos

- Interpretar correctamente un repertorio en el ámbito de recital.
- Adquirir un dominio técnico del instrumento para resolver cualquiera problema musical o técnico, que se presente con suficiente autonomía.
- Conocer y dominar suficientemente las posibilidades sonoras del instrumento para la correcta interpretación tanto solista como de conjunto.
- Saber aplicar los conocimientos técnicos y expresivos a las necesidades del medio.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.

Contenidos

Conceptuales

- Diferenciación de las convenciones interpretativas según los distintos períodos musicales.
- Saber aplicar diferentes digitaciones y haber adquirido un criterio propio para la aplicación de la más adecuada en cada caso, según un sentido musical o un sentido práctico.
- Conocer y dominar de las articulaciones y fraseo e independencia de criterio al respecto.
- Conocer la diferencia de interpretación como solista, en conjunto de cámara o en orquesta.
- Diversidad de posibilidades sonoras del instrumento, según el ámbito, o lugar, en el que se interpreta y adaptación al mismo.

Procedimentales

- Interpretar correctamente los estudios y obras del tercer ciclo.
- Estudio crítico de las diversas posibilidades en cuanto a digitación y articulación.
- Estudios específicos de golpes de arco.
- Escalas y arpeggios en cuatro octavas, y en dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Trabajo de las posiciones con *capotasto* y de los armónicos, naturales y artificiales.

- Trabajo del repertorio orquestal.
- Trabajo de lectura a primera vista.
- Interpretar música en público, en diferentes ámbitos y situaciones.

Actitudinales

- Mantener una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
- Comprender la necesidad de la constancia en el estudio y el máximo aprovechamiento del tiempo disponible, para el mismo.
- Apreciar la diferencia entre el trabajo técnico abstracto y la interpretación musical (expresión) y comunicación estética.
- Apreciar el trabajo en grupo con actitud crítica positiva, comunicando ideas y valorando las ajenas.
- Divertirse con la música.

Criterios Metodológicos

- Adquirir una técnica y un conocimiento estético, siendo consciente del trabajo individual y colectivo.
- Asumir ideas y adquirir una por medio del criterio y convencimiento propio.
- Desarrollar los criterios musicales e interpretativos.
- Mostrar responsabilidad en la formación, en el aprendizaje.
- Razonar a través de los conocimientos técnicos y artísticos la interpretación.
- Integrar la lectura a vista y la improvisación dentro de su formación individual y colectiva.
- Utilizar correctamente los principales golpes de arco.
- Conocer y dominar toda la tesitura del instrumento.
- Conocer y dominar las dobles cuerdas.
- Acordes de 3 y 4 cuerdas.
- Apreciar la importancia de la música como medio artístico de comunicación.

Criterios de Evaluación

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar correctamente y con gran expresividad las obras del repertorio violonchelístico.
- Interpretar al menos una obra de memoria.
- Tocar en público con total autocontrol.
- No faltar a clase.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de los componentes.
- Ser capaz de leer a primera vista, de manera fluida.

Secuenciación Trimestral de Contenidos

1º Trimestre

- Repaso y ampliación de todo lo aprendido durante el curso anterior.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco.
- Introducción al análisis como herramienta para una mejor interpretación y ejecución instrumental.
- Continuación del desarrollo de la autonomía en el estudio y la resolución de problemas.
- Estudio del *vibrato*.
- Mejora de la interpretación prestando mayor atención al fraseo y a las dinámicas.
- Estudio de la posición del pulgar.

2º Trimestre

- Continuación del trabajo de dobles cuerdas y de los acordes.
- Inicio de las dobles cuerdas en la posición del pulgar.
- Estudio de los adornos en especial del trino.
- Estudio de las escalas y arpeggios en cuatro octavas y aplicación de distintos golpes de arco.
- Precisión en la ejecución de los golpes de arco y combinación de éstos.
- Trabajo de las distintas piezas del repertorio.

3º Trimestre

- Asimilación de los conceptos aprendidos anteriormente.
- Desarrollo de la fuerza en la mano izquierda y del mecanismo de esta.
- Trabajo de la posición del pulgar.
- Desarrollo de la madurez musical para una mayor diferenciación de estilos.
- Trabajo en la lectura a primera vista.

Recursos y Materiales

Métodos y Estudios

- Popper: *High School of Cello Playing* op 73.
- Francomme: *12 Caprichos*, libro 2.
- Piatti: *12 Caprichos* op.25.
- Pasajes de Orquesta, vol. 1, 2, 3.

Obras

- Bach, J. S: *Suite* nº 4 o 5.
- Beethoven: *Sonata en la mayor* op.69.
- Breval. *Sonata en sol mayor*.
- Brahms: *Sonata en mi menor* op.38.
- Kodaly: *Sonatina*.
- Grieg: *Sonata en la menor* op.36.
- Schumann: *Fantasiestücke* op.73 y *Piezas en estilo folclórico*.
- Popper: *Tarantella*.
- Servais: *Souvenir de Spa*.
- Boccherini: *Concierto en si bemol mayor*.
- Lalo: *Concierto en re menor*.
- Saint-Saëns: *Concierto en la menor*.
- Haydn: *Concierto en do mayor*.
- Kabalevsky: *Concierto* op.49.

Actividades de Recuperación

Éstas se basaran directamente en los objetivos no alcanzados durante el curso, por cada individuo, haciendo una síntesis de los mismos, y combinándolos con los del curso al que promociona.

Criterios Mínimos de Promoción

- Escalas de cuatro octavas en redondas (una por arco), en blancas (ligadas de dos en dos), en negras (ligadas de cuatro en cuatro), en corcheas (ligadas de ocho en ocho) y en semicorcheas (ligadas de dieciséis en dieciséis).
- Los arpeggios de las tonalidades correspondientes y en las mismas tesituras, en redondas (una por arco), ligadas de tres en tres y de seis en seis.
- Escalas en doble cuerda (terceras y sextas) de tres octavas, con una correcta colocación y movimiento del brazo izquierdo
- Saber hacer octavas y armónicos artificiales con una buena colocación del brazo izquierdo, relajación y buena ejecución de las mismas.
- 6 estudios elegidos por el profesor (4 de Popper y 2 de Grutzmacher) de entre los citados en el apartado anterior.
- Un programa que abarque tres estilos diferentes adecuados para la prueba de acceso a las Enseñanzas Superiores.
- Tocar de memoria un estudio al trimestre de los antes mencionados o una obra que esté incluida en el curso.

Metodología

La Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las EE.BB. de danza y música en Andalucía señala las siguientes orientaciones metodológicas comunes a todas las EE.BB.

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las EE.BB. de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009 de 20 de Enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las EE.BB. de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las EE.BB. el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las EE.BB. de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aun claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del claustro de profesores y profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la programación didáctica en el marco del proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las EE.BB. de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual.

Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje; es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima, para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.

Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención.

La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música; asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia.

Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las *EE.BB.* permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Se establecen 2 ciclos. En el primero solo lenguaje e instrumento, en el 2º lenguaje, coro, instrumento y agrupaciones musicales (materia que, a diferencia de colectiva se evalúa por separado o independientemente y tiene su propia calificación).

Evaluación

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- Cuaderno del profesor individualizado (para clases individuales y colectivas).
- Observación sistemática directa e indirecta.
- Audiciones de alumnos trimestrales grabadas con videocámara.
- Pruebas escritas informales (partes del cello, digitar, analizar, poner arcos, etc.).
- Pruebas orales informales (debates y diálogos en clase).
- Ejercicios de lectura a vista e improvisación.
- Audiciones técnicas de aula o ante tribunal² (10% de la nota final).

Criterios de Calificación

Detallamos a continuación los criterios de evaluación-calificación (interrelacionados con los criterios generales de evaluación de los instrumentos de cuerda-arco).

1. Técnica (mano izquierda-derecha) 45%.
2. Aptitud 10%.
3. Expresión artística 25%.
4. Audiciones 15%.
5. Lectura a primera vista 5%.

Cada evaluación tendrá un peso de un tercio en la nota final (33,3% período). Para establecer la nota final se realizará una media aritmética con las tres calificaciones trimestrales. El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar, de manera voluntaria, nota de evaluaciones anteriores durante los siguientes trimestres mediante pruebas de control establecidas por el profesorado que evalúen el grado de consecución de objetivos a recuperar o ampliar acorde a los fijados en la programación.

² Para ver los requisitos de la prueba técnica para cada curso de EE.PP diríjense al Anexo I, al final de la programación.

Calificación y ampliación de matrícula

El alumnado que amplíe matrícula de 5º de EEPP a 6ºEEPP será evaluado de todas las asignaturas de acuerdo a los plazos de la evaluación para el alumnado de 6ºEEPP y los contenidos de la asignatura reajustados de manera acorde.

El alumnado que amplíe matrícula será evaluado de la primera evaluación de las asignaturas del curso ampliado en la primera evaluación si el profesor tiene los elementos necesarios para realizarla, recabados o no dependiendo del momento del trimestre en que se haya realizado la ampliación. Si no ha habido tiempo para realizar una suficiente evaluación del alumnado se le asignará la nota de la primera evaluación en la segunda evaluación del curso.

La Asistencia a Clase y su Efecto sobre la Evaluación

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente. Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia (justificadas o no) durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

Medidas de Atención a la Diversidad

El proceso de enseñanza-aprendizaje se ajustará a las características personales de cada alumno/a. Para ello, se utilizarán los siguientes recursos: la adecuación de los elementos de acceso al currículo, la adaptación al alumno/a de la programación curricular (personalización del proceso enseñanza/aprendizaje) y la acción tutorial.

Dadas las características de los alumnos/as que acceden a los conservatorios, nos podríamos encontrar, entre otras, Necesidades Educativas Específicas derivadas de:

1. Discapacidades sensoriales de tipo visual (ambliopía, ceguera), o motoras que afecten a la movilidad de los miembros inferiores.
2. Necesidades educativas especiales relacionadas con altas capacidades para el aprendizaje musical.

La atención a las discapacidades sensoriales visuales requerirá una adaptación de los elementos de acceso al currículum, que dependerá de la capacidad visual del alumno/a. La adaptación puede consistir desde la ampliación de los materiales escritos, hasta su presentación en Braille (en este sentido la ONCE presta un servicio de apoyo de gran calidad educativa para todos sus afiliados).

Para los casos en que la capacidad visual sea menor, también serán necesarias estrategias metodológicas que suplan la falta de visión para todos los aprendizajes que exijan ver como lo hace un modelo: pasar el arco, colocación de dedos. Será necesaria mayor ayuda física (táctil) para que pueda palpar como lo hace el profesor. Así mismo el profesor necesitará recursos físicos en el propio instrumento (pegatinas) para orientar la colocación de los dedos.

Metodológicamente, en función de la limitación para el uso de soportes visuales, se potenciará desde el principio la memorización.

Con respecto a las discapacidades físicas las adaptaciones de acceso al currículum consistirán esencialmente en adaptación de mobiliario, para que puedan adoptar la postura más cómoda para tocar y acceder a las partituras. Será necesario además eliminar posibles barreras arquitectónicas que les permitan acceder a todas las dependencias del centro.

Las medidas educativas para la atención a las características educativas específicas derivadas de altas capacidades musicales son esencialmente de dos tipos:

1. Flexibilización en los términos que se recogen en el punto 2 del art.14 del Decreto 127/1994 en el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Grado Elemental de Música en Andalucía: "El Consejo Escolar podrá autorizar, con carácter excepcional, la matriculación en más de un curso académico a aquellos alumnos y alumnas que, previa orientación del profesorado, así lo soliciten, siempre que el informe del grupo de profesores del alumno o alumna asegure la adecuada capacidad y aprendizaje". Esta medida requiere compactar el currículum de forma que pueda compaginar los objetivos de ambos cursos.
2. Enriquecimiento: Proporcionar al alumnado experiencias de aprendizaje complementarias a las establecidas con carácter general para el alumnado (digitación más compleja, partituras más largas y complejas, cursos de verano más especializados, mayor protagonismo en clases colectivas, ejercer de tutores de otros compañeros).

Materiales y Recursos

- Tener un violonchelo y arco, adecuado al tamaño del individuo.
- Atril.
- Silla con las correctas características y adecuadas a la altura del individuo.
- Correa para la pica.
- Lápiz y goma para apuntar en la partitura.
- Afinador electrónico o diapasón.
- Los métodos musicales, que el profesor considere, de la lista de obras de cada curso.

Actividades de Extensión Cultural y Promoción Artística

Estarán propuestas desde el departamento y consensuadas por todos sus componentes y serán tales como: audiciones, clases colectivas en conjunto con otros profesores, conciertos dentro y fuera del centro, intercambios o excursiones.

Para el presente curso se organizarán las siguientes actividades:

- Conciertos en conmemoración de Santa Cecilia, patrona de la música.
- Concurso de solistas del RCPMA, abierto a los cuatro últimos cursos de EE.PP. para todas las especialidades instrumentales.
- Certamen Nacional de Interpretación "Intercentros Melómano".
- Semana de la Música: actividades varias a concretar.
- Clases Magistrales: clases con especialistas invitados, a concretar.

Educación en Valores

Para la elaboración de este punto, se partirá de los contenidos de la materia escogida, comentando unidades didácticas, o actividades concretas, en las que se traten los temas transversales. Para simplificar su diseño, se presentan algunas reflexiones sobre cada uno.

Educación Ambiental

La educación ambiental es tratada a través del interés despertado por el estudio de la contaminación sonora, el nivel de ruidos en el entorno, el cuidado por la producción excesiva de sonidos por parte del propio alumnado y la atención al silencio como marco imprescindible en la ejecución y escucha musical.

Educación para la Salud

La práctica musical se realiza corporalmente, por lo que ayuda a apreciar y valorar el propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento, tanto global como segmentario. A través de la práctica instrumental se incide en la educación postural, la adquisición de un correcto tono muscular, y el aprovechamiento de la respiración, favoreciendo el crecimiento y desarrollo corporal. El conocimiento del propio cuerpo ayuda en la búsqueda de una imagen más adecuada de sí mismos y además debe implicar la interiorización y automatización de los procesos respiratorios y de percepción espacial y espacio temporal implicados en ellos, así como de los movimientos.

El conocimiento de la voz y de los cambios que se producen en ella es fundamental a la hora de considerar la higiene vocal. Promueve, además, la adopción de hábitos de vida más saludables, evitando vicios que afecten al aparato respiratorio e intentando conseguir una forma física adecuada.

Por último, conviene recordar que la música, por sus componentes afectivos, fisiológicos e intelectuales, incide positivamente en el equilibrio personal y anímico de las personas, tanto desde el punto de vista del oyente como del intérprete o del creador.

Educación para la Igualdad entre Sexos

La enseñanza de la música no está relacionada con el sexo del alumnado, si bien algunas actividades musicales (según materiales) pueden servir como demostración de las diferencias y similitudes existentes entre los dos sexos, y como muestra de la necesidad de su complementariedad; desde el punto de vista de la práctica vocal, este hecho es evidente a la hora de cantar a voces mixtas.

Además de actividades concretas diseñadas a la hora de tratar este tema (como el papel de la mujer en la música), conviene tener presente que toda actividad musical en grupo parte del principio de integración, del reparto de trabajo y respeto mutuo a los demás integrantes de la clase, independiente del sexo al que pertenezcan.

Educación para la Paz y la Tolerancia

La educación para la paz y la tolerancia mantiene una presencia más que constante en las programaciones de aula, a través de una doble vertiente: por un lado, hacia las personas del entorno inmediato; por otro, a las diferentes culturales del mundo, a partir de la práctica o de la audición de obras.

La aceptación de las reglas de actuación, la ubicación en el plano sonoro adecuado, la atención a los demás en la práctica vocal/s instrumental implica un acatamiento de las normas, imprescindible a la hora de considerar el desarrollo social del individuo, especialmente en lo que a la interacción con los otros elementos del grupo se refiere.

Educación para el Ocio

Debido al aumento del tiempo libre se hace necesario inculcar en el alumnado el sentido del ocio, del aprovechamiento de su tiempo a través de actividades lúdico musicales extraescolares. Las diferentes ofertas existentes favorecen en el alumnado el desarrollo personal, tanto físico como espiritual, entendiendo este último como un crecimiento de la sensibilidad, la cultura y el sentir estético.

Educación para el Consumidor

Es conveniente desarrollar en el alumnado una actitud crítica ante el fenómeno musical, a través de las audiciones comparadas, si bien su tratamiento no es tan sencillo como en el caso de los anteriores.

Educación Vial

Se trata del tema transversal más complejo de tratar con relación a los contenidos de estas enseñanzas; sólo podría ser trabajado, específicamente, a través de canciones o actividades alusivas, etc.

Educación Moral y Cívica

La música posee un destacado componente de contenidos actitudinales basados no sólo en el respeto y acatamiento de las normas, sino también en la necesidad de su existencia. Sería imposible considerar, por ejemplo, la práctica musical en grupo si no consideraran una entrada simultánea, y el mantenimiento del plano sonoro adecuado, la actitud de escucha a los demás, el respeto mutuo, etc. Por ello este transversal debe estar

presente, referido a los demás compañeros/as, al material del aula, al profesor, etc. Por otra parte, la música mostró su relación con la sociedad a lo largo del tiempo, por lo que su contribución a la educación cívica aparece como un constante en todas las épocas.

Pruebas de acceso a cursos distintos de 1º de EE.PP.

La prueba se regirá según la orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 9, apartado 1a dice: *“Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”* Quien desee presentarse podrá elegir entre estas o entre otras de nivel similar o superior. Para bibliografía orientativa refiéranse al apartado Recursos y Materiales de cada uno de los cursos en esta programación.

El departamento consensuará una serie de criterios para la evaluación y calificación del alumnado aspirante de las pruebas de acceso.

ANEXO I

PRUEBA TÉCNICA

1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala de Do Mayor, Re Mayor o re menor en dos octavas. Velocidad de 60 la negra. En *legato* dos blancas y hasta 4 negras.

- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala de Do Mayor, Re Mayor o re menor en tres octavas. Velocidad de 60 la negra. En *legato* hasta 8 corcheas arco.

- Arpeggio de la escala en *legato*.

- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

3er CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala en Fa Mayor, Sol Mayor o mi menor en tres octavas. Redondas, cuatro negras ligadas y ocho corcheas.

- Arpeggios de cada escala ligando tres notas.

Escala en posición fija de pulgar.

- Terceras y sextas de cada escala

- Escala cromática en dos octavas de la escala elegida.

- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala en Do Mayor, Re Mayor, re menor en cuatro octavas,

- Arpeggio de la escala elegida de entre las anteriores, a ejecutar con las mismas variantes que la escala.

- Octavas : escala elegida en dos octavas, lentamente.

- Terceras : del mismo modo que las octavas.
- Sextas : del mismo modo que las octavas y terceras.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

· Escala de Fa mayor, Sol mayor, Mi b Mayor y sus relativos menores en legato y distintos golpes de arco.

· Arpeggio de la escala elegida de entre las anteriores. A ejecutar del mismo modo que la escala.

- Octavas: de la escala elegida. En una octava. 4 notas en un arco.
- Terceras: del mismo modo que las octavas.
- Sextas : del mismo modo que las octavas y terceras.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación

6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

· Cualquiera de las escalas vistas anteriormente y cualquiera de las modalidades trabajadas.

- Arpeggios de la escala elegida a ejecutar del mismo modo que la escala.
- Octavas: de la escala elegida en dos arcos y 1 octava en una cuerda.
- Sextas de la escala elegida en dos arcos y 1 octava.
- Terceras de la escala elegida dos arcos y dos octavas.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

EVALUACIÓN INICIAL

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:

El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.

Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.

- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

Atención a la diversidad:

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

Evaluación

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

Criterios de evaluación:

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.